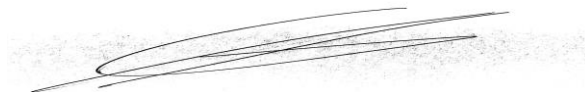


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISMCUO MUNICIPAL
TRASLADO EN LA SECRETARIA
ART. 110 del Código General Del Proceso No. 003

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO (S)	MOTIVO DE LA NOTIFICACION	Providencia descargar	Fecha de Iniciación
EJECUTIVO 2019-00135-00	GERMAN ENRIQUE MARTINEZ TORRES	JOSE ELIDIO PEREA LENIS	Traslado actualización del crédito	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36691077/169381101/2019-00135-00.pdf	14 febrero 2024
EJECUTIVO 2016-00649-00	YUBERLY HURTADO MENA	JAVIER HERNANDEZ GUEVARA	Traslado actualización del crédito	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36691077/169381101/2016-00649-00.pdf	14 febrero 2024
EJECUTIVO 2022-00002-00	YESICA PATRICIA GUILLOT MEJÍA	MIGUEL ÁNGEL GALEANO LONDOÑO	Traslado Liquidación de crédito y costas	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/36691077/169381101/2022-00002-00.pdf	14 febrero 2024

Fijado en secretaria y en espacio web de traslado especiales correspondiente a este Juzgado página (Juzgado Promiscuo Municipal de Carepa Antioquia)
Rama judicial el día catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro 2024 a las ocho horas 8:00 A.M Y desfijado en la misma fecha a las 17:00 horas



HERNANDO ESTRADA SULBARAN
SECRETARIO